



ANEXO II: DOCUMENTO DE AUTOEVALUACION DE MÉRITOS

A) ANTIGÜEDAD (1 punto por año, máximo 2,4 puntos)			
PERIODOS A COMPUTAR	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL (AÑOS COMPLETOS)	TOTAL PUNTOS		
B) EXPERIENCIA (Según tabla, máximo 2,4 puntos)			
PERIODOS A COMPUTAR	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL (AÑOS COMPLETOS)	TOTAL PUNTOS		
C) CURSOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (máximo de 1,6 puntos)			
DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	PUNTOS	
TOTAL HORAS	TOTAL PUNTOS		
D) TITULACION ACADEMICA SUPERIOR A LA EXIGIDA (1,6 puntos)			
TITULO ACADEMICO	PUNTOS		
PUNTUACIÓN TOTAL			
PUNTUACIÓN TOTAL A + B + C + D (Máximo 8 puntos)			

Transportes
Urbanos de
Santander



Ayuntamiento de Santander.
Servicio Municipal de Transportes Urbanos.
Dirección de RRHH
Avda. Severo Ochoa, 9
39011 Santander.



ACREDITACIÓN.- Junto con la presente hoja de autoevaluación deberá aportarse la documentación acreditativa.

La puntuación objeto de autoevaluación no vincula al Tribunal, que podrá verificar su adecuación y emitir una puntuación distinta de forma motivada, conforme a lo establecido en las Bases y lo realmente acreditado.